

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

ORD. (E) N° 0937 /

REGISTRO Y ARCHIVO  
N.R. 82/12090  
A: 02 JUN 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ANT: Proyectos de Alcantarillados comuna de Antofagasta.

MAT: Solicita administrar medidas que se indique.

ANTOFAGASTA, 28 MAY 1992

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA, SUBROGANTE  
DON RAFAEL GARBARINI CIFUENTES


A : EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

ARCHIVO

- 1.- Me permito dirigirme a Su Excelencia, como último recurso, para exponerle la gran inquietud que aqueja a esta comuna, relacionada directamente con la necesidad de materializar los proyectos de alcantarillado elaborados por la Empresa ESSAN S.A., a petición nuestra, los que han sido presentados ante la instancia de Gobierno Regional y Nacional, y que lamentablemente aún no logran financiamiento.
- 2.- Como recordará Su Excelencia y ante los lamentables acontecimientos ocurridos el pasado 19 de junio del año pasado, en que diferentes aluviones azotaron la ciudad, el señor Alcalde Titular, DON JUAN FLOREAL RECABARREN ROJAS, realizó una petición destinada a incrementar los recursos locales para inversión por cien millones de pesos, lo que no fué posible materializar.
- 3.- En cuanto a que el sistema de alcantarillado es necesario para los sectores más desposeídos de la comuna, se basa en que la mayoría de las casas que en la actualidad tienen pozo negro, éstos se encuentran totalmente colmatados, y debido a los años con que se encuentran viviendo en esas condiciones, ya no les queda terreno en donde cavar nuevos pozos, lo que conlleva a que por esas condiciones se están creando situaciones sanitarias peligrosas con alto riesgo de alguna propagación de enfermedades infecciosas; como también han proliferado los roedores en varios sectores aledaños a esos pozos negros.
- 4.- Esta Alcaldía, considera de gran importancia el hecho que la Corporación de Fomento a la Producción CORFO, haya destinado 6.315,15 millones de pesos a diferentes proyectos de agua potable y alcantarillado del sector urbano de la V Región, que realizará la empresa ESVAL, en virtud a que ello va en directo beneficio de los habitantes de esa parte del país, pero lamenta que, una vez más, nuestra comuna haya quedado postergada, sin poder ejecutar proyectos por un monto M\$ 536.144, lo que equivale a aproximadamente un 8,9 % del monto asignado a la V Región.
- 5.- Su Excelencia, Antofagasta, la capital de la II Región, se ha convertido en un verdadero Polo de Desarrollo que está atrayendo a un gran número de personas que llegan esperanzados en laborar en el sector minero, pero al permanecer, durante el tiempo que media entre la postulación y sus contrataciones, como una población flotante en calidad de allegados, se traduce en que esta ciudad posea la más alta tasa de desocupación y desempleo del país, record que en nada nos enorgullece, sino que por el contrario, nos insta a preocuparnos aún más por el más desposeído, es que me permito solicitar a Usía tenga a bien intervenir con el propósito de hacer posible realizar esta tan sentida aspiración de conseguir los fondos para realizar los proyectos de alcantarillado de nuestra comuna, y que se adjuntan en listado anexo.

- 6.- Finalmente, y para una mayor información, debo informar a Usía que el señor Alcalde Titular, realizó gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo solicitando recursos para algunas obras de agua potable y alcantarillado que fueran dañadas por los aluviones, recepcionándose respuesta del señor Sub Gerente de Operaciones de esa entidad, señalando que el Ministerio del Interior presentó un listado de proyectos por un monto cercano al equivalente de US\$ 1,7 millones, y a la luz del análisis y resultados que se obtuvieron de los antecedentes que tratan el tema en comento, se realizaría una modificación; por lo que, adjunto, remítote fotocopia de la respuesta recibida.
- 7.- A la espera de su grata contestación, le saluda muy respetuosamente,

  
  
RAFAEL GARBARINI CIFUENTES  
Abogado  
Alcalde Subrogante

  
RGC/MCM/Cao.-

DISTRIBUCION :

- Palacio de La Moneda
- Gabinete Alcaldía
- SECOPLAC
- Recepción Alcaldía
- RR.PP. y Prensa
- Archivos

LISTADO DE PROYECTOS A.P. Y ALCANTARILLADO DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA  
EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO

<u>CODIGO BIP</u>	<u>P R O Y E C T O S</u>	<u>MONTO (M\$)</u>
20052627	Construcción Red Alcantarillado varios sectores Antofagasta	54.744.-
20053762	Construcción Red Alcantarillado en sectores de Antofagasta	26.818.-
20012710	Construcción Red Alcantarillado Población José Miguel Carrera, Antofagasta	102.768.-
20053759	Construcción Red de Agua Potable en sectores Antofagasta	5.270.-
20053576	Construcción Red de Alcantarillado Población Balmaceda, Sector 5	36.412.-
20014446	Construcción Red Alcantarillado Villa El Salto, Antofagasta.	78.966.-
20031535	Construcción Red de Alcantarillado en calle Manuel Rodríguez, Antofagasta	33.311.-
20014448	Construcción Red Alcantarillado Población Osvaldo Muñoz, Antofagasta	51.772.-
20012713	Construcción Red de Colectores Población Chile Norte, Antofagasta	66.094.-
20012694	Construcción Red Alcantarillado Población Osvaldo Mendoza, Antofagasta	79.989.-
		536.144.-

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK

WASHINGTON, D. C. 20577  
CABLES: INTAMBANC

SUBGERENTE DE OPERACIONES  
REGION III

DEPUTY MANAGER FOR OPERATIONS  
REGION III

OD9/CH-C-91#341  
23 de diciembre de 1991

-9 ENE 1992  
OFICINA  
DE  
PARTES  
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

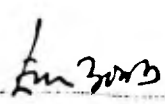
Señor  
Juan Floreal Recabarren Rojas  
Alcalde de la Municipalidad  
de Antofagasta  
Antofagasta, Chile

Estimado señor Alcalde:

En nombre del Presidente del Banco, me es grato hacer referencia a su atenta comunicación 11626, por medio de la cual nos hace conocer su interés en que nuestra Institución considere la posibilidad de flexibilizar los criterios de elegibilidad de los proyectos de agua potable y alcantarillado establecidos en el Reglamento Operativo del Programa de Inversión Múltiple de Desarrollo Local, préstamo 578/OC-CH. Esto, a fin de poder financiar con los recursos de este Programa, algunas obras de agua potable y alcantarillado que fueran afectadas como consecuencia del aluvión de agua y lodo ocurrido en el mes de junio en la ciudad de Antofagasta.

Sobre el particular, me permito informarle que hemos recibido del Ministerio del Interior, organismo ejecutor del Programa en mención, un listado de proyectos por un monto cercano al equivalente a US\$1,7 millones para los cuales se está solicitando la indicada modificación. Con base en dicha información, estamos procediendo con el análisis correspondiente a fin de comunicar al organismo ejecutor, a la brevedad posible, los resultados que se obtengan del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

  
Euric Bobb